Diligencia = Certifico = Que hoy día veintiocho de junio no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de asistencia de los Sres. Concejales

Alcalde
Salvat
Arimany
Ballarbe
Soler
Falguera
Fullerdachs
Segalés

En el pueblo de Mollet a treinta de junio de mil novecientos veintidos se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Canal Puigdomenech y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

La presidencia pide al Sr. Falguera que indique a las personas que ofrecieron costear los materiales de la fuente de la calle de Santa Perpetua que pueden ya entregarlos puesto que van a empezarse las obras.

El Sr. Falguera dice que el que facilita los materiales es el Sr. Vicente Camp y hará los transportes el Sr. Concejal D. Juan Segalés.

A propuesta de la presidencia se acuerda pagar al maestro Sr. Gabarda el resto de subvención que quedó pendiente de pago en el anterior ejercicio por acuerdo del Ayuntamiento.

La presidencia manifiesta que ya se estan construyendo las aceras de la calle de San Lorenzo.

Entrados en el despacho oficial, el Consistorio se da por enterado de un comunicado del Sr. Ecónomo dando cuenta de su traslado a Horta.

Pasa a informe de la Comisión de Gobernación una instancia del maestro Sr. Mar

gat invitando al Ayuntamiento a los exámenes de la Escuela de su dirección y pidiendo premios para los niños.

Se acuerda conceder un breve plazo al mozo Vicente Esteve Camp para remitir los documentos justificativos de su aptitud física para el servicio militar.

Previa lectura de una instancia del Sr. Presidente de la Caja de Ahorros de esta población, se acuerda eximir del derecho de arbitrios de construcción a las casas que pretende construir dicha corporación benéfica.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento una instancia firmada por D. Francisco Pavadell solicitando permiso para hacer obras de reparación a unas casas de la Plaza de Prat de la Riba.

Entrados en el período de preguntas el Sr. Arimany pide se facilite un nuevo armario o una ampliación del actual, para el archivo del Juzgado municipal. Pide también que el Ayuntamiento costee la encuadernación de algunos libros del registro que se hallan sin encuadernar. Acordándose por unanimidad.

El Sr. Ros pregunta a la presidencia porque no se hace cumplir a la casa Vda. Serra el acuerdo Consistorial relacionado con la descarga de mercancías ante la fábrica de dicha Sra. La presidencia contesta que ignoraba que no se cumpliera la orden de la Alcaldía.

El Sr. Falguera dice lamentar que por la presidencia no se hagan cumplir debidamente los acuerdos del Ayuntamiento. Confirma que con frecuencia los carros se quedan

encima de la acera de tal manera que hace difícil el paso de los peatones; agrega que en ciertas horas del día se cumple el acuerdo pero que en otras continua el abuso.

El Sr. Alcalde manifiesta que él procuró enterarse de la conducta de la casa Vda. Serra y preguntados a algunos obreros de la casa Guixan y Ros manifestaron que actualmente podía pasarse comodamente por las aceras.

Insiste el Sr. Falguera en sus anteriores manifestaciones, y la presidencia pide que concrete en que horas se comete generalmente el abuso.

El Sr. Falguera dice que a las seis de la mañana y a las dos de la tarde.

La presidencia dice que exigirá el cumplimiento del acuerdo municipal comprobando personalmente las denuncias.

El Sr. Fullerachs manifiesta que el Ayuntamiento concede a veces mucha importancia a asuntos de relativa importancia pero que en cambio no la concede a otros que siendo en apariencia de menor importancia la tienen mucha. Llama la atención de la Alcaldia sobre el caso de un camión que se halla en la calle de Santa Perpetua sin luz alguna con grave peligro para los vecinos. Pide que se obligue a los propietarios del mismo a colocar unas luces durante la noche.

El mismo Sr. Concejal manifiesta que considerando que el Ayuntamiento está en disposición de animo para emprender todas aquellas empresas que sea en beneficio de la

población, espera de la amabilitat del Consistorio la debida autorización para leer en el proximo Concejo un plan completo que abarca el servicio sanitario y el de incendios, servicios que considerà de suma importancia para la seguridad de la población. Se estiende en largas consideraciones estudiando la necesidad de implantar los mencionados servicios y demostrando que en Mollet es imprescindible el implantarlos. Espera que la mayoria lo estudiarà con cariño por tratarse de un asunto de suma importancia por la población.

Se acuerda que en la proxima sesión el Sr. Fullerachs dè lectura a su anunciado proyecto.

El Sr. Falguera pregunta a la presidencia cual ha sido la contestación de la Energia Electrica de Cataluña con respecto a la baja del precio del fluido. La presidencia dice que aun no ha contestado. El Sr. Ulied pide que se insista. El Sr. Salvat manifiesta que la Compañia no solo no contesta sino que hasta se presenta con exigencias. Acordandose finalmente que se haga una visita directamente al Director de la Compañia para saber en que actitud està esta.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a los cuarenta minutos de empezada de todo lo cual estendiose la presente acta que firman todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifica.

Ramon Salvat